

Procedimiento Selectivo para el Cuerpo de Maestros 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRIBUNALES

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

2ª PRUEBA: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TURNO LIBRE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	VALORACIÓN
1. VALORACIÓN PROGRAMACIÓN	A. Presentación del documento físico.	Máximo 0,25 puntos
2. EXPOSICIÓN ORAL DE LA DEFENSA	A. Presenta el contenido de la programación de forma ordenada, pausada y clara. B. Muestra destreza y soltura en la exposición oral (comunicación). C. Utiliza vocabulario técnico y científico de forma correcta. Vocabulario variado y adecuado. D. Demuestra creatividad, originalidad y eficacia en la presentación. E. La exposición es dinámica y fácil de seguir. Cuida los elementos no verbales: lenguaje corporal, gestualización, tono de voz...	Máximo 0,75 puntos
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL PARA EL NIVEL ELEGIDO	A. Justificación e índice. B. Referencia legislativa actual. C. Contextualización del centro. D. Aspectos relevantes del proyecto educativo. E. Objetivos generales que se pretenden conseguir. Concreción de los objetivos de aprendizaje. F. Competencias clave. G. Competencias específicas y descriptores del perfil de salida. H. Organización, secuenciación y temporalización de los saberes básicos. I. Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas. J. Evaluación. Momentos, procedimientos e instrumentos, calificación. K. Secuenciación y temporalización de Unidades Didácticas y Situaciones de aprendizaje. L. Principios y estrategias metodológicas. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas. M. Actividades de enseñanza-aprendizaje N. Inclusión educativa. O. Relación con otras áreas del currículo. P. Relación con las familias y otros sectores de la comunidad educativa. O. Recursos y materiales didácticos. R. Actividades complementarias y extracurriculares S. Elementos comunes: atención a la lectura, uso de las TIC, Principios pedagógicos. T. Educación en valores. Contribución a la consecución de los ODS. U. Conclusión. V. Bibliografía y web grafía.	Máximo 4 puntos

<p>3. ERRORES Y PENALIZACIONES</p>	<p>A. Divagaciones. B. Errores de contenido. C. Desajustes e incoherencias. D. No se ajusta a las características de formato recogidas en la convocatoria. E. No adecuar el contenido al tiempo de exposición establecido. F. Errores de expresión. G. Ortografía: faltas, acentos... H. Uso de la pizarra de forma inadecuada y poco conveniente.</p>	<p>Valoración negativa</p>
<p>TOTAL PUNTUACIÓN</p>		<p>MÁXIMO 5 PUNTOS</p>

OBSERVACIONES:

Las faltas de ortografía, los errores gramaticales, las divagaciones y el uso inadecuado de abreviaturas se penalizarán con 0,20 hasta un máximo de 3 puntos.

En la redacción del tema se considerará la claridad, legibilidad, los márgenes y el interlineado.

Se valorará la originalidad del tema, fruto del estudio, reflexión y análisis personal del contenido del temario.